



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00848690- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de contratación con la **Esp. María Celina Hafford DNI: 22.632.993** para dictar el curso “Patrimonio y bienes culturales en Latinoamérica”, en el marco de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales de la FA;

Y CONSIDERANDO:

Que su categoría impositiva ante AFIP es de Monotributo, N° CUIT: 27-22632993-0.

Que la Sra. María Celina Hafford DNI: 22.632.993 es Magister en Museología.

Que fue docente en trayectos de posgrado y programas de especialización en museología y patrimonio en la Universidad Nacional de Tucumán (desde 2021), Universidad Nacional de Córdoba (desde 2013), Universidad Nacional del Litoral (2014-2020) y Universidad Blas Pascal (2010-2015). Titular de dos cátedras en carrera Lic. en Artes Visuales de la UNLC (Merlo, San Luis, desde 2023). Dirige tesis de posgrado en UNC, UNT y UBA.

Que es miembro fundador del colectivo de investigación y reflexión sobre prácticas en torno a la educación patrimonial: "Educadorxs de Museos de Córdoba" (desde 2012).

Que, por sus antecedentes y trayectoria, ha sido designado por el comité académico de la carrera a través de RD N°388/24.

Que por Ordenanza HCS N° 05/12, en su artículo N° 18, la contratación se encuadra bajo la modalidad de corta duración.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la contratación de corta duración con la **Esp. María Celina Hafford DNI: 22.632.993**, desde el día 07/11/24 y hasta el día 23/11/24, por el dictado del curso “Patrimonio y bienes culturales en Latinoamérica”, en el marco de la Especialización en Producción Artística Contemporánea con una carga horaria semanal de 30 horas y una retribución total de **\$336.000 (pesos trescientos treinta y seis mil)**.

ARTÍCULO 2°: Las erogaciones dispuestas serán afrontadas con recursos propios de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales.

ARTÍCULO 3°: Incluir en Digesto Electrónico, Comunicar a la Secretaría de Posgrado, al área Económica Financiera y su Oficina de Compras y Contrataciones. Cumplido pasar a guarda Temporal.

d.o.